

Berlín/Stuttgart/Hamburgo/Múnich/Colonia, 10 de diciembre de 2018

COMUNICADO DE PRENSA

Día de los Derechos Humanos: México – Por el derecho a defender los Derechos Humanos

Con motivo del 20 aniversario de la Declaración de la ONU sobre las personas defensoras de derechos humanos, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México demanda que el gobierno mexicano dé prioridad absoluta a la protección integral de las personas defensoras de derechos humanos y de los periodistas.

„Para prevenir las agresiones contra las personas defensoras de derechos humanos, el gobierno debe reconocer públicamente la legitimidad de su trabajo y poner fin a la impunidad”, declara Carola Hausotter, coordinadora de la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México.

Las personas defensoras de derechos humanos son agentes de cambio. Juegan un papel decisivo en el fomento de los derechos humanos y del Estado de derecho en México. Sin embargo, es precisamente por su labor que las personas defensoras de derechos humanos viven en México en constante peligro. El balance del mandato de Peña Nieto es devastador: en los pasados seis años han sido asesinados en México 161 personas defensoras de derechos humanos y 47 periodistas.¹

El 99% de los ataques contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas permanece impune. Otro gran problema es la criminalización sistemática de las personas defensoras de derechos humanos: campañas de difamación, detenciones arbitrarias, acusaciones falsas y procedimientos judiciales injustos, llevan a que personas defensoras de derechos humanos inocentes pasen años en prisión. Las víctimas de la criminalización y de la represión son, sobre todo, integrantes de movimientos sociales y de comunidades indígenas y campesinas, que ven amenazadas sus fuentes de subsistencia por megaproyectos. De esta manera las voces críticas son silenciadas. La impunidad y la criminalización contribuyen de forma considerable al empeoramiento de la situación de riesgo para las personas defensoras de derechos humanos.

Las organizaciones integrantes de la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México demandan al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que se investiguen y sancionen

¹ cf. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”, *Desde la Memoria... la esperanza*, diciembre de 2018, Ciudad de México, <https://redtdt.org.mx/?p=12409>

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México es una red integrada por las siguientes organizaciones e instituciones alemanas: Amnistía Internacional (Sección Alemana, A.C.), Carea A.C., Centro Franciscano de Desarrollo y Misión, Companer@s de México del Sur A.C., Iniciativa para México de Colonia y Bonn, Initiative Mexiko (INI-MEX), México vía Berlín A.C., Obra Episcopal Misereor, Oficina Ecuménica para la Paz y Justicia A.C., Pacta Servanda A.C., Pan para el Mundo – Servicio Protestante para el Desarrollo, pax christi / Comisión Solidaridad Un Mundo, Procura Misionera de los Jesuitas Alemanes y Promovio, A.C.

de forma inmediata, exhaustiva e imparcial las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos, así como que se ponga fin al uso indebido del derecho penal que lleva a su criminalización. El nuevo gobierno debe dar una prioridad absoluta a la protección de las personas defensoras de derechos humanos. „Junto al fortalecimiento de los mecanismos estatales de protección debe desarrollarse e implementarse una política de estado integral para la prevención, la protección, así como la investigación, sanción y reparación del daño ante las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas”, declara la Sra. Hausotter.

Los planes del gobierno de crear una Guardia Nacional son evaluados por la Coordinación Alemana, especialmente ante el trasfondo de la catastrófica situación de derechos humanos, como extremadamente preocupantes: “Así se continuaría con la militarización de la seguridad pública y con las graves violaciones de derechos humanos que resultan de la misma. Una verdadera transformación requiere el retiro gradual de las fuerzas armadas y la profesionalización de las fuerzas policíacas que son, según la constitución, las responsables de garantizar la seguridad pública; así como una reforma constitucional que permita la creación de una fiscalía autónoma e independiente”, indica la Sra. Hausotter. Sólo así podría romperse el círculo de violencia e impunidad y crearse un entorno seguro para las personas defensoras de derechos humanos.

Contacto:

Carola Hausotter, Coordinadora de la Red “Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México”

Tel: +49 (0)711 57 64 68 79 / info@mexiko-koordination.de

Página web: www.mexiko-koordination.de

Facebook: www.facebook.com/DMRKMexiko

Twitter: [@DMRKMexiko](https://twitter.com/DMRKMexiko)

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México es una red integrada por las siguientes organizaciones e instituciones alemanas: Amnistía Internacional (Sección Alemana, A.C.), Carea A.C., Centro Franciscano de Desarrollo y Misión, Companer@s de México del Sur A.C., Iniciativa para México de Colonia y Bonn, Initiative Mexiko (INI-MEX), México vía Berlín A.C., Obra Episcopal Misereor, Oficina Ecuménica para la Paz y Justicia A.C., Pacta Servanda A.C., Pan para el Mundo – Servicio Protestante para el Desarrollo, pax christi / Comisión Solidaridad Un Mundo, Procura Misionera de los Jesuitas Alemanes y Promovio, A.C.